

escena teatral de nuestra región. Junto a su marido, Juan Barattini, fueron parte de los formadores de ATEVA, insignie agrupación del teatro de nuestra región. La nación del teatro regional pierde a una de sus grandes integrantes. Para su familia, nuestras más sentidas condolencias; para ella, un largo aplauso y un buen viaje.

Rafael Torres Arredondo
Director ejecutivo Museo Baburizza

Trump contra Cuba

● Estados Unidos atacó a Venezuela y secuestró a Maduro. Luego, Donald Trump anunció el fin del suministro de petróleo venezolano a Cuba y firmó una orden presidencial para imponer aranceles a los países que, como México, suministren crudo a la isla. La ONU acusa a Estados Unidos de violar la legalidad internacional con sus sanciones contra Cuba. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, sólo el Consejo de Seguridad puede imponer sanciones.

Los Estados Unidos, con sus sanciones, incumple la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional. Cuba, al no tener petróleo, está sin electricidad, lo cual afecta al sistema sanitario, desde las unidades de cuidados intensivos, salas de urgencias, producción y almacenamiento de vacunas, productos sanguíneos y medicamentos sensibles a la temperatura. La escasez de combustible afecta a suminis-

tros básicos de alimentación escolar, hospitales y residencias de ancianos, entre otros servicios. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos considera que las sanciones contra Cuba desmantelan el sistema de alimentación, de sanidad y suministros de agua. El Alto Comisionado, Volker Türk, dijo: “Los objetivos políticos no pueden justificar acciones que en sí mismas violan los derechos humanos”.

Derico Cofré Catril

Urgencia de modernización

● En los años 90, tras el retorno a la democracia, el Estado adoptó una decisión estratégica para la Policía de Investigaciones: los planes de modernización (Fénix, Minerva I y II). Estos no solo inyectaron recursos a la policía científica, sino que elevaron su estatus dentro de las fuerzas de orden, establecieron estándares de gestión de calidad y profesionalizaron la institución.

Hoy, ante las revelaciones sobre la gestión penitenciaria –que incluyen redes de corrupción y la consolidación del crimen organizado dentro de los recintos–, es evidente que Gendarmería requiere un proceso de transformación similar. Chile enfrenta una crisis de seguridad que exige reducir indicadores críticos como homicidios, extorsiones y secuestros. Sin embargo, cualquier estrategia será insuficiente si no se interviene el sistema